REGLAMENTO de la *XXXIV CARRERA POPULAR SOLIDARIA SAN LUCAS 2026*

"EDICIÓN NAVIDEÑA"

A) ORGANIZACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, organiza la *XXXIV Carrera Popular Solidaria San Lucas 2026 "Edición Navideña"* bajo la Dirección Técnica de IMPULSE PROMOTIONS TEAM S.L.

Este evento deportivo consiste en una carrera a pie que se celebrará el domingo 20 de diciembre del 2026 a partir de las 9:30 horas.

La recaudación de esta carrera se destinará íntegramente a beneficio de la Asociación de Familias y Profesionales por la integración de personas con Discapacidad Intelectual - AFAPRODIS.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se someterá a lo que disponga la Organización.

B) DISTANCIA Y RECORRIDO

La Carrera se disputará sobre dos recorridos señalizados (a elegir en la inscripción) con una distancia aproximada de 6k y 11k respectivamente por las calles y el entorno rural de la localidad y será cronometrada con chip desechable.

C) SALIDA Y META

La Salida y Meta de ambas pruebas estará situada en la calle Río Turia de Villanueva del Pardillo, junto a las pistas polivalentes deportivas.

D) CATEGORIAS

Se establecen para cada prueba los siguientes grupos de edad de participación, conforme a rangos de edad y sexo.

IMPORTANTE: A efectos de asignar el grupo de edad se tomará la edad del participante a fecha de celebración de la prueba en la que se haya inscrito.

CARRERA 11k

SÉNIOR masculino/femenino	de 16 a 34 años
VETERANO A masculino/femenino	de 35 a 49 años
VETERANO B masculino/femenino	de 50 años en adelante

Para participar en la prueba de 11k es necesario tener 16 años cumplidos a fecha de celebración de la prueba.

CARRERA 6k

SÉNIOR masculino/femenino	de 14 a 34 años
VETERANO A masculino/femenino	de 35 a 49 años
VETERANO B masculino/femenino	de 50 años en adelante

Para participar en la prueba de 6k es necesario tener 14 años cumplidos a fecha de celebración de la prueba.

En ambos casos se podrá solicitar autorización escrita de sus padres o tutores y copia de los DNI de ambos al recoger el dorsal.

E) INSCRIPCIONES

Se podrán realizar inscripciones ON-LINE hasta las 15:00 horas del viernes 18 de diciembre de 2026 en el link que comunique la Organización.

En la plataforma de inscripción se habilitará una opción de "DORSAL 0" para todas aquellas personas interesadas en colaborar con AFAPRODIS aunque no pueda participar en la carrera a pie.

También se podrán realizar inscripciones de forma PRESENCIAL (solo en el caso que existan dorsales disponibles) el domingo 20 de diciembre, hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en la carpa de Secretaría ubicada en la zona de Salida/Meta (calle Río Turia).

El límite máximo de inscripciones se establece en 120 participantes para la carrera de 6k y de 180 participantes para la carrera de 11k.

El precio de la inscripción para las carreras de 6k u 11k será de:

- 10€ más gastos de inscripción on line hasta las 15:00 horas del viernes 18 de diciembre
- 10€ para inscripciones presenciales el día de la carrera (solo en el caso de existir dorsales disponibles).

F) RECOGIDA DE DORSAL-CHIP.

El dorsal-chip se podrá recoger en la zona de Salida/Meta (calle Río Turia) el domingo 20 de diciembre de 7:45 a 9:00.

Para retirar el dorsal-chip se podrá exigir presentar un documento oficial con fotografía (DNI, pasaporte o NIE) así como una autorización firmada y una copia del DNI del participante para retirar los dorsales de otros corredores.

G) ASISTENCIA MÉDICA

Todos los corredores, durante la carrera en la que se participa, estarán cubiertos por un seguro de accidentes y un seguro de responsabilidad civil conforme al Real Decreto 1.428/2003, de 21 de noviembre, sobre obligaciones de los participantes en los eventos deportivos.

Los servicios sanitarios y los vehículos medicalizados, serán coordinados por la Dirección Técnica y estarán ubicados en la zona de Salida-Meta y acompañarán a los participantes cerrando cada una de las carreras.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en la inscripción y en el dorsal de la prueba.

H) CRONOMETRAJE.

Las pruebas de 6k y 11k serán cronometradas con el sistema de chip desechable.

Sólo aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el dorsal-chip que facilita la Organización y que completen todo el recorrido de la prueba en la que se hayan inscrito.

El tiempo límite para completar la prueba será de 75 minutos desde el inicio de la prueba. Debiendo pasar el punto intermedio situado en el kilómetro 4 con 700 metros (cruce camino del Canal con camino de Cerro Martin) en 35 minutos.

Las clasificaciones se publicarán, una vez finalizada cada carrera en la web oficial del evento: *www.vvapardillo.org*

I) DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y los jueces de la Organización están facultados para retirar durante la prueba a cualquier corredor que manifieste un mal estado físico, no cumpla con los tiempos limite marcados (paso intermedio y final), no realice completo el recorrido en el que se ha inscrito, no lleve visible el dorsal o que manifieste un comportamiento no deportivo.

J) VEHICULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Dirección Técnica. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo no autorizado.

K) PREMIOS.

Se entregará un premio a los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo.

En las pruebas de 6k y 11k también se entregará:

- Premio al ganador y a la ganadora generales de cada recorrido.
- Premio al primer “pardillano” y a la primera “pardillana” (primer hombre y primera mujer empadronados en el municipio) que lleguen a Meta en cada recorrido.

Este premio será entregado por la Asociación de Familias y Profesionales por la integración de personas con Discapacidad Intelectual – AFAPRODIS, en un acto posterior a esta edición de la carrera.

L) RESPONSABILIDAD.

Al realizar la inscripción en esta Carrera, el participante declara estar en perfecto estado de salud y en condiciones físicas óptimas para la prueba.

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños morales, físicos y materiales que los participantes puedan sufrir o causar personalmente en el transcurso de la prueba, tanto a sí mismos como a otros.

M) CESION DE IMÁGENES.

Al inscribirse, los participantes ceden los derechos de imagen y aceptan que la Organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, archivo de video o cualquier otro tipo de grabación realizada durante su participación en este evento, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

N) RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito a la Dirección Técnica.

Podrá ser descalificado cualquier participante cuyo comportamiento sea antideportivo, no cumpla con los tiempos limite marcados (paso intermedio y final), no realice completo el recorrido en el que se haya inscrito, desacate las indicaciones de los organizadores, no lleve el dorsal visible en la parte delantera o lo lleve incompleto. Así mismo será descalificado todo aquel que al inscribirse no indique su edad verdadera, pues la Organización si lo estima oportuno podrá solicitar el DNI.

También podrá quedar descalificado el corredor en el caso que el servicio médico de la competición y la Organización de la prueba estime que manifiesta un mal estado físico.

O) MÁS INFORMACION.

Para cualquier duda o consulta, pueden ponerse en contacto con la Dirección Técnica de la prueba en el email promocion@impulsepromotionsteam.com